

CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE SIETE PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIA, MÁS DOS PUESTOS (CONDICIONADOS), PERSONAL LABORAL FIJO DENTRO DE CONVENIO COLECTIVO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CADIZ

RESOLUCIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Reunido el Tribunal en el día de la fecha, se procede a la publicación de la **lista provisional de admitidos y excluidos**, para la contratación mediante pruebas selectivas de nueve puestos de Policía Portuario, personal laboral fijo sujeto al Convenio Colectivo en la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz:

ADMITIDOS/AS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
3-52	AGÜERA JIMENEZ, DANIEL
5	CORRERO SANCHEZ, MARIA DE LAS NIEVES
7	MUÑOZ RUIZ, JOSÉ MANUEL
8	GONZÁLEZ BELMONTE, JESÚS DAVID
9	SINGÜENZA GÓMEZ, CRISTIAN
10-154	LÓPEZ CARDENAS, IVÁN
11	DIAZ LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL
12	GARCÍA PALOMO, ANA BELÉN
13	GALLARDO ALCÓN, JOAQUÍN
14	MARTÍNEZ LOBATO, SILVIA
15	MUÑOZ PARDO, JUAN MANUEL
17-19	IGLESIAS LANILLO, ABEL
18	IBAÑEZ GARRIDO, IGNACIO
20	MARTÍN RIOS, JOSÉ MIGUEL
21	QUESADA FERNÁNDEZ, DANIEL MANUEL
22	PICAZO RUEDA, GABRIEL
23	DANTONIO, VIRGINIA
24	MALPARTIDA CALDERÓN, SERGIO DANIEL
25	ONTANILLA TEBA, DANIEL
26	ZAMBRANA BERNAL, RAMÓN
27-85-86	DOÑA MERINO, SERGIO
28	CLAVAIN GURRIA, MANUEL JESÚS
29	MARCIAL ARAGÓN, JOSÉ MANUEL
32	MARTÍNEZ LOBATÓN, SILVIA
33	REDÓN ARGÓN, JUAN JOSÉ
34	RUIZ VIRUETE, NEREA ROLINDA
36	GONZÁLEZ CABRERA, ALESSANDRA





37	ZAS VILA, MARCOS
38	ARTEAGA ZARZA, CRISTINA
39-50	ROSANO REAL, JUAN IGNACIO
40-55	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, BLANCA
43-82	GARCÍA SUAREZ, IGNACIO
45	CALZADA BRAVO, JAVIER
46	ESTEBÁN GONZÁLEZ, ROCIO
47	GUTIÉRREZ FUENTES, OLAYA
48	OUSSAMA BAHMAD GUETIOUI
49	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PEDRO
54	BARRIOLA SEGÚN, JOSÉ MARÍA
57	BUTRÓN SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ
58	CANTOS RUBIO, RAÚL
59	IGLESIAS ALCANTARA, ANA MARÍA
60	MUÑOZ MORALES, NIEVES
61	RIOJA HERNÁNDEZ, CARLOS
62	SANTANA MATEO, ÁNGEL CARLOS
63	MORALES VELA, ANTONIO MANUEL
64	JIMÉNEZ BENÍTEZ, ANTONO
65	MIMBELA PÉREZ, MARCOS
66-68	MARTÍN MORENO, ANA MARÍA
67	MARTÍN BEARDO, ESTHER
69-71-104	RUIZ MORALES, ANTONIO JESÚS
70	GÓMEZ VILA, JUAN JOSÉ
72-73-74-75	CASTELLANO SAINZ, CARMEN
76	GARCIA CARPIO, ALEXANDRE
77	PEÑA ÁLVAREZ, JUAN RANCISCO DE ASIS
78	BASTÓN DE COS, ALEJANDRO
79	CAMA SÁNCHEZ, JESICA
80	RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, FRANCISCO JAVIER
83	QUINTERO MACIAS, ANTONIO
84	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, CARLOS
87	ESTRADA BARO, ANTONIO JESÚS
88-94-115-116-117-180	CASTAÑEDA GARCÍA, RAÚL
92	ALMEIDA GAGO, ANA
96	PIULESTAN SANTILLANA, RAÚL
97	PARODI BELIZÓN, ALVARO
98	CUENCA AGUILAR, TAMARA
99-195	CIFUENTES MARÍN, EVA MARINA
100	LÓPEZ GARCÍA, MARTA





101	SANIGER VALDIVIA, JORGE MIGUEL
102	VILLAR DIAZ, JESÚS
103-187	GURRIA MONTERO, SARA MARÍA
108	MELENDEZ DEBÉN, ISAAC
109	GARCÍA GALVEZ, PEDRO JAVIER
110	SÁNCHEZ PATINO, CAROLINA RUTH
111	GARCÍA PASTORINO ALBERTO
113-114-122-209	PRIETO MEDEL, JOSÉ DANIEL
118	GRIMA ROSANO, MARÍA DEL CARMEN
120	LIGERO FALCÓN, JAVIER
121	GALLARDO FONTANA, ADRIÁN
123	GONZÁLEZ LUQUE, EMILIO
125	MEDINA MELGAR, CARLOS
128	TIERRA SOLBES, ALEJANDRO
129	LEÓN BONILLA, JERÓNIMO
130	FUERTES CASTAÑEDA, MIGUEL ÁNGEL
132	GARCÍA CARMONA, ADRIANA
133	LORENTE FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO
134	PEDEMONTE MORENO, DANIEL
135	CONDE VALDIVIA, SAMUEL
136	MARQUEZ SALAS, DIEGO
137	MAYA CHICO, MANUEL
138	YEDRA PARRA, ALBERTO
139	CALDERÓN GAVILÁN, RUBÉN
140	BURCHER SERRANO, NICOLAS JULIAN
141	CAMACHO DELGADO, ERNESTO
142	GUTIÉRREZ MORENO, JOAQUÍN
143	RUIZ VÁZQUEZ, JUAN DIEGO
145	MORENO GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ
146	SASIAN RUEDA, PEDRO PRIMITIVO
147	BEJAR MORALES, JOSÉ ANTONIO
148	GALLARDO CAMPUZANO, ADOLFO
149	RUANO BENAVIDES, RAFAEL JORGE
152	DE ALBA ALCEDO, IVÁN
153	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO
155-159	CARMONA GALÁN, ALEJANDRO
156-158	FERNÁNDEZ ROMERO, JOSÉ DANIEL
157	FLORES MATEO, AUGUSTO FRANCISCO
160	MARTÍNEZ GORDILLO, RAÚL
161-168	CLAVAIN ORTEGA, DAVID



162	LÓPEZ EGIDO, PAULA
163	LÓPEZ MORIANO, JOSÉ ALEJANDRO
164	REYES COLLADO, SALVADOR JACINTO
165	RUEDA MORENO, JOSÉ MANUEL
166	SABAJANES DELGADO, BORJA
167	FERNÁNDEZ LETRÁN, ANTONIO
169	RUIZ NÚÑEZ, MANUEL JESÚS
170	GARCÍA MORÓN, SANTIAGO
172	MENDOZA BUTRÓN, PEDRO JOSÉ
173-175-176	BAREA GUERRERO, JUAN ANTONIO
174	TINOCO LEBRERO, NAZARET
177	ORTEGA GIRALDE, MARINA
178	SAIZ MARENCO, JOSÉ ANTONIO
181	CORDERO GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ
182	DIAZ GÓMEZ, ENGRACIA SORAYA
183	BULGAR BENÍTEZ, IVÁN
186	PERALTA GARCÍA, ROBERTO CARLOS
188	RODRÍGUEZ PIZARRO, JAIME
190	MULERO FERNÁNDEZ, ADRIAN
191	FERNÁNDEZ LAMADRID, FRANCISCO JAVIER
192	MORAL CUADRADO, BENITO
193	PEDEMONTE MORENO, DANIEL
194	ROJAS ROSA, VICENTE
196-198	RAPOSO URGAL, ALVARO SANTIAGO
197	CALVENTE GONZÁLEZ, MARÍA ESTEFANÍA
201-202	AROCHA VEGA, TANIA MARÍA
203	BELLO SALADO, FRANCISCO MANUEL
206	MEDINA FORMANTI, MANUEL
208	GONZÁLEZ GUILLEN, JOSÉ GABRIEL
212	REAL GÓMEZ, NAIM MANUEL
216	MARTÍNEZ FENOY, MANUEL LUIS

EXCLUIDOS/AS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1-2	FERNANDEZ GUILLO, MANUEL	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. c), d) y e) de las Bases.
4	SERRANO RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIERA	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. g) de las Bases.



6	MORENO ESPINOSA, ENCARNACION DE MARÍA	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. a), b), c), d), e), f) y g) de las Bases.
16	PRIETO RODRÍGUEZ, JAVIER	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. a), b), c), d), e), f) y g) de las Bases.
30	GUIRAO SÁNCHEZ, JESÚS	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. a), b), c), d), e), f) y g) de las Bases.
31	GALLARDO NARANJO, FRANCISCO	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.
35	CALVO REYES, FRANCISCO JOSÉ	No acredita el requisito exigido en el apartado c) de las Bases.
41	GARCÍA TORREJÓN, JOSÉ	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.
42	CUESTA RODRÍGUEZ, LUCIA	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.
44	SIBÓN FERNÁNDEZ, PABLO	No acredita el requisito exigido en el apartado g) de las Bases.
51	SILVENTE HERNÁNDEZ, DOMINGO	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.
53	PÉREZ LÓPEZ, ADRIÁN	No acredita el requisito exigido en el apartado b) y e) de las Bases.
56	SAMPER RUIZ, JOSÉ CARLOS	No acredita el requisito exigido en el apartado g) de las Bases.
81	PATINO MARTÍNEZ, ALEJANDRO	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.
89	CAMPOS ESPINOSA, FRANCISCO	No acredita el requisito exigido en el apartado d) de las Bases.
90-91-150-151	ROSELLO LORA, MARÍA DEL CARMEN	No acredita el requisito exigido en el apartado a) y f) de las Bases.
93	FLORES SÁNCHEZ, RUBÉN	No acredita el requisito exigido en el apartado b) de las Bases.
95	ROJAS DURÁN, MANUEL	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.
105	ROBLES SÁNCHEZ, NAZARET	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. a), d), e), f) y g) de las Bases.
106	MARTÍNEZ RIVAS, FERNANDO	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.



107	GALLARDO VINELLI, MANUEL	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.
112	NUÑEZ VELA, JUAN JOSÉ	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.
119	VACA GONZÁLEZ, MANUEL	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. d) y e) de las Bases.
124	RODRÍGUEZ FOSSATI, IGNACIO	No acredita el requisito exigido en el apartado d) de las Bases.
126	GALVAN MERLO, MARÍA DE LOS ÁNGELES	No acredita el requisito exigido en el apartado d) de las Bases.
127	LÓPEZ GARRIDO, MARÍA	No acredita el requisito exigido en el apartado b) de las Bases.
131	GOMAR DOMÍNGUEZ, RAÚL	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.
144	BLANCO PÉREZ, ROCIO	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. d), e), f) y g) de las Bases.
171	FALCÓN MUÑOZ, JUAN LUIS	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. b), c), d), e) de las Bases.
179	GUERRERO ROMERO, ANTONIO	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. b), c) y e) de las Bases.
184	VÁZQUEZ ALCONCHEL, FRANCISCO JAVIER	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.
185	DIAZ VELASCO, PABLO	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.
189-222	RODRÍGUEZ ORTÍZ DE GALISTEO, MARIA DEL CARMEN	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. a) y f) de las Bases.
199	HERNÁNDEZ CASTILLA, ROCIO	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. a), d), e), f) y g) de las Bases.
200	DORADO JIMÉNEZ, JUAN MANUEL	No acredita el requisito exigido en el apartado c) de las Bases.
204	MARÍN NICOLAS, LAURA	No acredita el requisito exigido en el apartado c) de las Bases.
205	LÓPEZ PAEZ, DAVID	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. b), d) y e) de las Bases.
207-210-211	SANTAMARÍA BALLESTEROS, JOSÉ	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.
213	CAMACHO GALÁN, RAFAEL	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. a), b), c), d), e), f) y g) de



		las Bases.
214	FOPIANI MORA, SONIA	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. a), c), d) y e) de las Bases.
215	PUERTAS SHELDON, SAMANTA MARÍA	No acredita el requisito exigido en el apartado d) de las Bases.
217-220	FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, ÁNGEL JESÚS	No acredita el requisito exigido en el apartado a) de las Bases.
218	GÓMEZ GONZÁLEZ DIEGO MANUEL	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. a), b), d), e), f) y g) de las Bases.
219	ESTABLIET CONTIOSO, DOMINGO	No acredita el requisito exigido en el apartado V.10. a), f) y g) de las Bases.
221	DIAZ ÁLVES, ISRAEL	No acredita el requisito exigido en el apartado e) de las Bases.

De las personas candidatas que se relacionan a continuación se ha recibido la documentación **fuera del plazo** estipulado en el apartado VI PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES , de las bases, por lo anterior, quedan excluidas del proceso:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
223	RESPETO TORREJÓN, VIRGINIA
224	CHAVES DIAZ, FRANCISCO RUBÉN
225	MERA DOMÍNGUEZ, DAVID CARMELO
226	GIRON TORMO, MARÍA DEL CARMEN
230	REY PÉREZ, ABRAHAM
231	FERNÁNDEZ GARCÍA, JESÚS
232	ASENCIO RIVERO, DANIEL
233	RIOS TOLEDANO, ALICIA
234	LEAL DIAZ, DAVID
234	PÉREZ-MONTES LARA, ALEJANDRO
237	JIMÉNEZ GUERRERO, DIEGO
239	GARCÍA CANTERO, ROSARIO
241	RUIZ PÉREZ, JESÚS JAVIER
242	RODRÍGUEZ TINEO, MARÍA SHEILA

De conformidad con el apartado VI. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES, **punto 4**, los/las candidatos/as excluidos dispondrán de un **plazo de diez (10) días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos/as o para efectuar



las reclamaciones que estimen oportunas. Dichas peticiones de subsanación se presentarán ante el Tribunal.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica.

El Presidente del Tribunal
Eugenio Domingo Parra

